—¡Como! Y don Cristóbal Rodríguez no es buena Liberal?

—¿Quién les ha dicho a ustedes eso?

—Pues él: sus escritos, sus actos, sus obras!!

—Qué escritos ni qué actos. Don Cristóbal Rodríguez puede ser estomacal, pero no liberal. Ni por pienso.

—Nuevas! Nuevas!

—Sí; nuevas o vejeces: Lo cierto es que el hombre no es tal cosa. Esto lo probó con su actitud en la Asamblea el 1o. de Septiembre. ¿Lo recuerda usted ahora? No es verdad?

—Sí; sí; Ya caemos: cuando Joaquín Pablo Franco tomó por asalto y voluntad vuestra la Presidencia de la Asamblea?

—Efectivamente; ese fue un acto de don Joaquín Pablo y sus colegas, que he escrito en mi corazón.

—Luego entonces, entre ellos figuró don Pedro López, y usted no le guardará rencor con motivo de sus últimas demostraciones?

—Le perdono porque no sabe lo que hace: ya el volverá al redil.

—Pueda; pueda; pero lo dudo.

—¡......!

El reloj de Santa Ana dió las doce de la noche. Un pájaro agorero dió un graznido, y nuestros tres amigos se retiraron con el compromiso de volverse a ver la semana entrante, en el mismo lugar.....

Derecho Divino?.....

No son pues las teorías que se basan en la experiencia de los hechos cumplidos, base a la que no [illegible] su solidez, pero [illegible] simplificar para no exponernos a caer en error admitiendo como experiencia real y efectiva a lo que sólo se apoya en la tradición.

Si se habla por ejemplo, de la forma humana, dicen algunos que "la experiencia enseña que el hombre desde la época prehistórica posee la forma actual, y esto basta para que sin más examen se saque la conclusión de que son falsas las teorías que se basan en la evolución natural de la materia; sin examinar cuál es el orígen o de qué fecha data esa experiencia a que se refieren, fecha que no puede ir más allá de aquélla en que el hombre, ya evolucionado, pudo hacer la anotación de sus impresiones, trasmitiendo como es natural las primeras que **pudo** percibir.

Esta superficialidad de la observación ha conducido al hombre a no pocos ni pequeños errores, algunos de los cuales, (los que han sido identificados como los mayores) dieron, no obstante, título de grandes y de sabios a los que los concibieron.

La experiencia sin examen, compañera inseparable del dogma, ha sido siempre recurso de ciertas escuelas que han derivado del misterio y de la tradición sus teorías, intentando conservar ese método a despecho de la ciencia analítica que tiende a desmenuzarlo **todo** en busca de la razón fundamental; del origen natural y lógico de toda existencia y de todo pensamiento.

No es que nosotros creamos que la experiencia es una arma enmohecida que debe tirarse por inútil, nó, ni somos autoridad ni pretendemos que sea inútil la observación; pero sí creemos en la excelsitud del examen, en la necesidad de establecer el método para la investigación, sin admitir jamás como única prueba de la exactitud de una teoría, la antiguedad del hecho o idea a que se refiera. El que haya sido ejecutada una misma acción por los hombres de muchas generaciones, o el que un suceso se haya verificado con precisión matemática por incontables períodos regulares, no es suficiente para exceptuarlos del análisis.

La Historia nos da grandes ejemplos demostrativos de que la admisión de principios basados en la falsa experiencia hija de la observación superficial ha arrastrado y arrastra aún la humanidad, en muchos casos, por caminos extraviados que le han conducido y le conducen al error. Casi todos los sabios de allende el siglo XIX, y no pocos de los de este siglo, han sido víctimas de alucinaciones, que ellos elevaron a la categoría de cánones científicos, y que han rodado por tierra al ser acometidas por la ciencia analítica, cuya arma poderosa es la Razón.

En este grupo de ideas inaceptables por superficiales, se encuentra la del **origen divino del derecho de autoridad.**

La existencia de los **predestinados** ha sido por luengos siglos admitida. Por derecho divino ejercían los patriarcas autoridad sobre sus numerosas familias, ungidos por los dioses fueron y aún son algunos reyes, por ese derecho se ha entronizado la usurpación, se han perpetuado los tiranos, se han ensoberbecido los déspotas y, en fin, se ha derramado tanta sangre de inocentes, se han esclavizado tantos pueblos y se han cometido tantos crímenes atroces.

Si observamos la Historia, sin excluir el Libro Santo, veremos cuánto ha costado a la humanidad y a la **moralidad**, el derecho divino de autoridad.

En ejercicio de ese derecho, **el** ungido no ha vacilado en ir contra su padre, éste, en sacrificar a su hijo en aras de la santidad de la causa que ha defendido, el hermano no ha temido al levantar la mano armada contra su hermano, porque al proceder de esta suerte, cada cual, considerándose instrumento del destino, creía cumplir con el deber impuesto por los dioses de hacer respetar el **derecho divino** de la autoridad.

Los soldados de David, según la Biblia, dieron muerte traidoramente a Absalom, hijo de aquél; Salomón, heredero del "rey santo" hizo matar sobre el altar de su Dios, a su hermano Adonías, que era su rival para ejercer el derecho de mandar que le confirieron los dioses por conducto de su padre y por **vaticinio de un profeta**, y este crimen, digno de un juicio raidoso en los tiempos modernos, fue celebrado y bendecido en su época y perpetuada su memoria por las escrituras del "Pueblo escogido" merced a la divinidad del derecho que ejercía el matador. Rómulo, según la Historia profana, dió muerte por su propia mano a su hermano, por el mismo derecho y casi idéntico presenta el fin de Pedro de Aragón a manos de su hermano, que le disputaba el poder a mano armada, y se aprovechó de la felonía para hacer valer sus **derechos divinos** de autoridad.

Y así son innumerables los casos que se han dado en los que este derecho divino ha dado al traste con la santidad del dios en cuyo nombre se proclama, o ha demostrado su orígen demasiado humano, presentando ancho campo al análisis de la experiencia.

No parece sino que la divinidad del derecho de autoridad no tiene más origen que el ejercicio de ese mismo derecho. El hombre convencido de la igualdad entre los seres de su especie, necesitó afianzar la supremacía adquirida por la tradición, en algo de orden superior, para poder prevalecer sobre sus semejantes.

En los tiempos primitivos, el Patriarca derivaba el derecho de gobierno en la circunstancia de la paternidad, y el respeto de los suyos, los hizo jefes absolutos de sus numerosas familias, cada una de ellas era un pequeño estado, gobernado por el señor absoluto (el patriarca), disponedor de vidas y dueño único de la hacienda. No obstante este hecho, el no corrompimiento de los tiempos primitivos y la mansedumbre de la familia acostumbrada a obedecer sin replicar, hacía buenos los gobiernos de esta índole, a lo que no contribuía en poco el amor filial y el derecho de autoridad fue divinizado por el carácter de progenitor del Jefe que gobernaba y porque estos gobiernos de familia, eran naturalmente buenos por las razones apuntadas.

Los vencidos reducidos a prisión, se convertían en esclavos por tiempo determinado, ingresando más tarde a formar parte de la tribu conquistadora en calidad de casta inferior, sin derecho a participación en la dirección de la comunidad. Era el gobierno privilegio de las castas superiores o conquistadoras y este privilegio constituyó el origen de "**los predestinados**" por derecho divino para ejercer la autoridad.

Los vencidos reducidos a prisión, eran esclavos por tiempo determinado, ingresando más tarde a formar parte de la tribu conquistadora en calidad de casta inferior, sin derecho a participación en la dirección de la comunidad. Era el gobierno privilegio de las castas superiores o conquistadoras y este privilegio constituyó el origen de "**los predestinados**" por derecho divino para ejercer la autoridad.

Los jefes de las tribus conquistadoras veían robustecer su autoridad y acrecía por lo tanto su soberbia, pero la guerra vino a ser el pedestal sobre el cual descansaba su autoridad y éstas no faltaron en ningún Estado, de manera que el mando militar consolidaba más y más la soberanía del mandatario, y los patriarcas fueron dejando periódicamente el carácter de jefes de familia para transformarse en reyes y de esta suerte, ya abusando de la sumisión o del amor de los soldados, ya de la ignorancia que siempre ha sido fomentada en beneficio de los **predestinados**, la potestad de los que mandan ascendió desde el patriarcado de Noé, hasta el absolutismo autócrata de los Zares.

Como es de notarse, en este artículo hemos seguido paso a paso la escritura sagrada; que es precisamente la q' proclama el derecho divino de autoridad, pero q'al través de su lenguaje místico deja traslucir la materialidad de los hechos, que han dado origen a este principio, dando lugar al examen que ha de llevarnos al convencimiento de que nos asiste razón, cuando, como en nuestro escrito del número anterior de este semanario, consideramos el Gobierno como institución necesaria al capital y al gamonalismo, destinado a ser innecesario en los tiempos futuros, cuando el hombre perfeccionado no haya menester, para encaminarse hacia el bien, frenos que le abstengan, ni riendas que le guíen.

José Napoleón.

¡Alerta Pueblo!

Se rumora por plazas, parques y corrillos, que Belisario Porras se encontrará entre nosotros a fines de Diciembre del presente año; que saldrá electo Diputado Principal por ocho Provincias, y que los siete suplentes lo van a seguir como fieles canes; y por último, para demostrarnos que su tan cacareada popularidad no ha sufrido menoscabo alguno, volverá a empuñar nuevamente las riendas del Estado.

Estas son las sandeces que diariamente nos espetan los porristas, sin duda con el propósito de amedrentarnos; pero se equivocan porque estamos plenamente convencidos de que el sufrido pueblo panameño, no está dispuesto a dejarse burlar con palabras melífluas y sonoras. Así es que, por lo tanto, vamos a echar una mirada ligera por entre los pliegues del pasado y a recordar en la mente de los panameños todos los arbitrariedades e injusticias cometidas por el menos digno y más favorecido de [illegible] de este caro suelo.

La Administración Porras, fué en paridad de verdad una dictadura odiosa, cínica, inmoral y criminal; sus hechos así lo pregonan. Participación descarada que asumió durante las elecciones pasadas, donde sus sicarios convirtieron el sufragio en sangrienta burla; oficiales y agentes de Policía se convirtieron en amenaza para los asociados; la Justicia, se vendía como se subastan artículos viejos en las vendutas; el crimen tuvo galardones y recompensas; se levantaron altares a todos los vicios; las rentas del Estado se invertían en gastos eleccionarios; se ejecutaban proyectos fantásticos, que sólo podía concebir un cerebro desequilibrado; etc., etc., Se cometieron tantas cosas que seríamos interminables, anotando uno a uno los actos punibles cometidos por el sátrapa q' nos gobernó hasta hace poco.

¿Habrá quienes piensen hemos olvidado todas estas bellaquerías? No; el pueblo panameño no es un pueblo de ilotas y sabrá dar lección merecida al sicofante que implora la voluntad popular no favoreciéndolo con su voto para que salga electo Diputado tal como lo presume su mente acalorada.

Por fortuna le ha tocado asumir la presidencia de la República al Dr. Ramón M. Valdés, quien como todos sabemos debe su elección a los procedimientos criminales de su antecesor, único responsable de los funestos acontecimientos que todos lamentamos. Sinembargo creemos que sea él (Valdés) la persona adecuada para restituír al País la libertad y a los conciudadanos el derecho que les fué conculcado en época luctuosa.

Nuestra aseveración tiene su razón de ser; conocemos bien al Dr. Valdés, y sabemos que como hombre de juicio se compenetrará de nuestras instituciones y amoldará a ella sus procedimientos. Se penetrará asimismo de los graves prejuicios que hoy pesan sobre el país y tratará de corregirlos.

Estamos convencidos que con este proceder se granjeará el aplauso y la estimación de sus connacionales y tendrá todo el apoyo y respeto necesarios.

Nuestras deducciones

A tal grado de degeneración política hemos llegado los liberales, que si le preguntáis a un liberal, como Dios al Caín de la Leyenda, "qué has hecho de tu hermano?", os contestará: "soy yo acaso guarda de mi hermano?" En cambio, si os ocurre hacer esa pregunta a un conservador, indudablemente que os contestará: "anda distanciado de mí, pero él volverá."

Se nos preguntará que a qué viene esto a cuento; pues es muy sencillo, respondemos nosotros. Mientras conservadores ayer distanciados por causas políticas en las que jugaron importante papel factores personales, se vuelven a hermanar, para juntos, como un solo hombre, reconquistar el puesto de honor; los liberales nos distanciamos, odiamos, perseguimos, herimos, intrigamos y...hacemos, en fin, tantas cosas más, que la juventud hace la señal de la cruz y se encomienda a Dios!

Que cómo y por qué resulta todo ese desequilibrio moral entre los liberales? Leed los periódicos de esa escuela, o, para mejor decir, los que se hurtaron el ilustre apellido de liberal, y veréis el por qué con dolor y [illegible].

En efecto, hemos visto há poco [illegible] uno de esos [illegible] ción divina, [illegible] en una columna de compaciación, mientras que en otra, se zahería a mansalva a hermanos en principios. Hemos visto también, ¡bendito sea Dios!, condenar en ese periódico el nombramiento recaído en la persona de un correligionario que venera la misma doctrina de que se dice vocero ese periódico, tan sólo porque ese ciudadano no comió ni bebió junto con ellos durante determinada campaña eleccionaria.

Y no es esto todo: se nos tilda con los epítetos más sombríos porque tratamos de regular la marcha de los beduinos políticos; porque queremos salvar de una Babilonia nuestra religión y porque queremos hacerles comprender el erro en que viven. Por qué no se presta oídos a nuestra labor honrada que ellos debían seguir por honor, ya que no por humillación?

Esto ,además de desconsolar como hemos demostrado, nos coloca en la difícil situación de confesar, mal que nos pese, que profundizando el presente cuestionario político, se saca en conclusión que no existen, en síntesis, las prácticas religiosas de que se creen sacerdotes éstos, ni la moralidad republicana que pregonan aquéllos.

Muerta está desde luego esa religión porque no se deja orar en el templo a sus fieles; y perdida quizá para siempre la moralidad, porque se toma como arma tronchar sanas aspiraciones individuales, a las que tiene derecho todo hombre por ley natural!....

Si mal no recordamos, nos pareció oír por boca de don Nicolás Victoria J., en la reunión celebrada por los conservadores en el teatro "El Dorado", que él (Victoria) ansiaba la unión conservadora; pero que esta unión fuera "en espiritu y en verdad". Pues bien: nosotros no hemos podido oír de boca de ningún jefe liberal, tan bellas palabras; y en cambio, porque un jefe prestigioso del lieralismo

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.